

**SALUD**

**INSABI**

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA DESTINAR RECURSOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LA SUBCUENTA C DEL FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONDO) PARA REFORZAR EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD, A TRAVÉS DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A LOS HOSPITALES BÁSICOS COMUNITARIOS DE PETATLÁN Y DE TECPAN DE GALEANA, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "INSABI", REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, MTR. JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR, ASISTIDO POR EL ARQ. CARLOS SÁNCHEZ MENESSES, TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y EL MTR. VICENTE REYES MAGAÑA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL FIDEICOMISO, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE FINANCIAMIENTO Y, POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL C.P. RAYMUNDO SEGURA ESTRADA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y POR LA DRA. AIDÉ IBAREZ CÁSTRO, SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, A LAS QUE EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

#### ANTECEDENTES

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconoce en su artículo 4o, párrafo cuarto, el derecho humano que tiene toda persona en nuestro país a la protección de la salud, estableciendo que la Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general.
2. La Ley General de Salud (LGS), ordenamiento reglamentario del derecho humano a la protección de la salud establece en su artículo 2o, fracciones I, II y V, que son finalidades del mismo, entre otras, (i) el bienestar físico y mental de la persona, para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades; (ii) la prolongación y mejoramiento de la calidad de la vida humana, así como (iii) el disfrute de servicios de salud y asistencia social que satisfagan eficaz y oportunamente las necesidades de la población.
3. Conforme a las fracciones I y II, del apartado B, del artículo 13, de la LGS, en relación, con las fracciones II y II Bis del artículo 3o del mismo ordenamiento, corresponde a los gobiernos de las entidades federativas, en materia de salubridad general, como autoridades locales y dentro de sus respectivas jurisdicciones territoriales (i) organizar, operar, supervisar y evaluar la prestación, entre otros servicios de salubridad general, de los relativos a la atención médica y a la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para personas sin seguridad social, sujetándose para ello a lo



**SALUD**

**INSABI**

INSTITUTO DE SALUD PARA  
EL BIENESTAR



ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE SALUD

previsto en el Título Tercero Bis de la LGS y (ii) coadyuvar a la consolidación y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, y planear, organizar y desarrollar el sistema estatal de salud, procurando su participación programática en el primero.

4. Considerando lo anterior, el "INSABI", a solicitud de "LA ENTIDAD", ha considerado procedente autorizar, con cargo a los recursos de la Subcuenta del Fideicomiso del FONDO, correspondiente al inciso C de la cláusula tercera del contrato de fideicomiso respectivo, un apoyo financiero a "LA ENTIDAD", de manera extraordinaria y no regularizable, a destinarse a reforzar el sistema público de salud del Estado de Guerrero en beneficio de las personas sin seguridad social, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física, específicamente para acciones de mantenimiento y rehabilitación a los Hospitales Básicos Comunitarios de Petatlán y de Tecpan de Galeana.

#### DECLARACIONES

I. El "INSABI" declara que:

- I.1 De conformidad con el artículo 77 bis 35 de la LGS, es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Salud, cuyo objeto es proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social, así como impulsar, en coordinación con la Secretaría de Salud en su calidad de órgano rector, acciones orientadas a lograr una adecuada integración y articulación de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud.
- I.2 Conforme a lo establecido por el artículo 77 Bis 35 de la LGS corresponde al "INSABI", entre otras funciones, celebrar y proponer convenios y demás instrumentos jurídicos de coordinación y colaboración con las instituciones de salud públicas, entidaces federativas y municipios, para asegurar el cumplimiento de su objeto.
- I.3 Su Director General, tiene plena capacidad legal y facultades para celebrar el presente instrumento jurídico, en términos de lo señalado en los artículos 77 bis 35 B, fracción II y 77 bis 35 G, párrafo segundo de la LGS y 22, fracción I y 59, fracción I de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, acreditando su cargo con copia de su nombramiento.
- I.4 El Arq. Carlos Sánchez Meneses, Titular de la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud, cargo que acredita con copia de su nombramiento, participa en la celebración del presente Convenio en asistencia del Director General del "INSABI", considerando las atribuciones que se le confieren en el artículo Cuadragésimo segundo del Estatuto Orgánico de dicha entidad paraestatal.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**SALUD**

**INSABI**

INSTITUTO DE SALUD PARA  
EL BIENESTAR



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
**GUERRERO**  
CARRANZA 15, 9742  
2401 - 1000

- I.5** El Mtro. Vicente Reyes Magaña, Director de Administración Financiera del Fideicomiso, cargo que acredita con copia de su nombramiento, quien actúa en suplencia por ausencia de la persona titular de la Coordinación de Financiamiento, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo Sexagésimo segundo del Estatuto Orgánico del Instituto de Salud para el Bienestar, participa en la celebración del presente Convenio en asistencia del Director General del "INSABI", considerando que dicha unidad administrativa tiene el carácter de unidad responsable del **FONDO**.
- I.6** De conformidad con el inciso C de la cláusula tercera del contrato de fideicomiso respectivo, forma parte de los fines del fideicomiso irrevocable de administración y pago denominado "Fondo de Salud para el Bienestar", el siguiente:
- "C) Destinar los recursos señalados en el segundo párrafo del transitorio Décimo del **DECRETO 2019** para los fines que en materia de salud determine el **INSABI**", conforme a lo siguiente:*
- i. Se transfieran recursos al **INSABI**, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables;*
  - ii. Se transfieran recursos a instituciones públicas para realizar acciones para la salud en términos de los instrumentos jurídicos que se suscriban con el **INSABI**, y*
  - iii. Se efectúen los pagos solicitados por el **INSABI** respecto de las obligaciones contraídas en los compromisos celebrados por éste, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, y"*
- I.7** Se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número ISB191129727.
- I.8** Para los fines y efectos legales de este Convenio de Colaboración, señala como su domicilio el ubicado en Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México.
- II. "LA ENTIDAD" declara que:**
- II.1.** El Estado de Guerrero, es una Entidad Libre y Soberana que forma parte integrante de la Federación, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 41, primer párrafo, 42, fracción I, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 1 y 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

- II.2. El C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración, cargo que acredita con copia del nombramiento del 15 de octubre de 2021 expedido por la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente Convenio de Colaboración, de conformidad con los artículos 87, 88 y 90, numeral 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 3, 7, 11, 18, apartado A, fracción III y 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08, así como 8 y 9, fracciones LXIV y LXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- II.3. La Dra. Aidé Ibáñez Castro, Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero, quien acredita sus cargos mediante los nombramientos de fecha 15 de octubre de 2021, expedidos por la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, tiene la competencia y legitimidad suficiente y necesaria para suscribir el presente Convenio de Colaboración, según se desprende de lo previsto en los artículos 87, 88 y 90, numeral 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 3, 7, 11, 18, apartado A, fracción IX y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08; 7, fracción II, 8, 11, fracción I y 11 BIS, fracciones I y VI, 17 QUINQUIES y 17 SEXIES de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero; 3, 9, fracciones XXIV y XXIX y 59, fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y de los Servicios Estatales de Salud del Estado de Guerrero, así como Segundo del Decreto Número 425 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, No. 103 Alcance VIII, el 23 de diciembre de 2016.
- II.4. Para los efectos legales relacionados con este Convenio de Colaboración, señala como su domicilio el ubicado en Avenida Ruffo Figueroa número 6, Colonia Burócratas, Código Postal 39090, de la ciudad de Chilpancingo, capital del Estado de Guerrero.
- III. "LAS PARTES" declaran que:
- III.1. Se reconocen mutuamente la personalidad y la capacidad legal con que se ostentan.
- III.2. Con base en los antecedentes expuestos y atendiendo a su ámbito de competencia, es su voluntad celebrar el presente Convenio de Colaboración, sujetándose para ello a las siguientes:



**CLÁUSULAS**

**Primera. Objeto.** El presente Convenio de Colaboración tiene por objeto estipular los compromisos a que se sujetarán **"LAS PARTES"** para que el **"INSABI"**, con cargo a la Subcuenta C del **FONDO** que se describe en la declaración I.6 de este instrumento jurídico, otorgue a **"LA ENTIDAD"**, un apoyo financiero de manera extraordinaria y no regularizable, a destinarse a reforzar el sistema público de salud del Estado de Guerrero en beneficio de las personas sin seguridad social, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física, específicamente para acciones de mantenimiento y rehabilitación a los Hospitales Básicos Comunitarios de Petatlán y de Tecpan de Galeana.

**Segunda. Monto del Apoyo.** El apoyo autorizado a **"LA ENTIDAD"** para los efectos señalados en la cláusula Primera del presente Convenio de Colaboración será por un monto total de hasta **\$11,085,465.24 (once millones ochenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 24/100 M.N.).**

Los recursos referidos en el párrafo que antecede, serán depositados en una sola exhibición en la cuenta bancaria productiva y específica que la **"LA ENTIDAD"**, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, abra ante la institución bancaria de su elección para el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que esta última notifique por oficio al **"INSABI"** los datos de identificación de la referida cuenta bancaria.

**Tercera. Destino del Apoyo.** Los recursos a que hace referencia la cláusula anterior y los rendimientos financieros que éstos generen, deberán ser transferidos por la Secretaría de Finanzas y Administración de **"LA ENTIDAD"** a la cuenta bancaria productiva y específica que los Servicios de Salud del Estado de Guerrero aperture para tal fin, dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha en que la referida Dependencia local haya recibido los mismos.

Dichos recursos serán destinados por los Servicios de Salud del Estado de Guerrero exclusivamente para las acciones de mantenimiento y rehabilitación que se describen en el **Anexo Único** de este instrumento jurídico, a realizarse en los Hospitales Básicos Comunitarios de Petatlán y de Tecpan de Galeana, conforme a la distribución siguiente:

UNIDAD	MONTO ASIGNADO
Hospital Básico Comunitario Petatlán	\$6,625,785.01
Hospital Básico Comunitario Tecpan de Galeana	\$4,459,680.23
<b>TOTAL</b>	<b>\$11,085,465.24</b>

En este sentido, queda expresamente acordado por **"LAS PARTES"** que los Servicios de Salud del Estado de Guerrero será el único responsable del ejercicio de los recursos a que se refiere la cláusula Segunda del presente Convenio de Colaboración, por lo que se obliga a sacar en paz y a salvo al **"INSABI"**, respecto de cualquier demanda o reclamación que derive del ejercicio



**SALUD**

**INSABI**  
INSTITUTO DE SALUD PARA  
EL BIENESTAR



TRANSFORMANDO  
GUERRERO  
EMPEZANDO EN  
2011

del gasto que "LA ENTIDAD" realice.

**Cuarta. Obligaciones del "INSABI".** Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, el "INSABI" se obliga a:

- I. Realizar, a través de la Coordinación de Financiamiento, las gestiones conducentes ante el Fiduciario del FONDO, para que, con cargo a la subcuenta C que se describe en la declaración I.6 de este instrumento jurídico, se transfiera a "LA ENTIDAD" la cantidad de hasta \$11,085,465.24 (once millones ochenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 24/100 M.N.).
- II. Recibir, a través de la Coordinación de Conservación y Mantenimiento adscrita a la Unidad de Coordinación Nacional de Infraestructura y Rehabilitación de los Establecimientos de Salud, los informes que "LA ENTIDAD" formule respecto de la aplicación de los recursos que se le transfieran en términos de lo señalado en la cláusula Segunda de este instrumento jurídico, a los que deberá acompañarse copia de la documentación que sustente dicha aplicación.
- III. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Colaboración.

**Quinta. Obligaciones de "LA ENTIDAD".** Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, "LA ENTIDAD" se obliga a:

- I. Emitir, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, un recibo por los recursos que se le transfieran en virtud del presente Convenio de Colaboración, a favor del Instituto de Salud para el Bienestar, con R.F.C. ISB191129727 y dirección en Gustavo E. Campa 54, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020, que cumpla con las disposiciones fiscales aplicables, especialmente lo señalado por el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.
- II. Destinar, a través de los Servicios de Salud del Estado de Guerrero, los recursos a que se refiere la cláusula Segunda del presente Convenio de Colaboración, exclusivamente para el cumplimiento de su objeto, sujetándose para ello al estricto cumplimiento de las disposiciones jurídicas que resulten aplicables.
- III. Ejercer, a través de los Servicios de Salud del Estado de Guerrero, los recursos a que se refiere la cláusula Segunda de este instrumento jurídico, desde la cuenta bancaria productiva y específica a que se refiere la cláusula Tercera del presente Convenio de Colaboración.
- IV. Instrumentar, a través de los Servicios de Salud del Estado de Guerrero, bajo su más absoluta responsabilidad y con estricto apego a las disposiciones jurídicas federales aplicables, los procedimientos de contratación que, en su caso, resulten necesarios para

*[Handwritten signatures and initials]*



el ejercicio de los recursos que se le transfieran en términos de la cláusula Segunda de este Instrumento Jurídico.

- V. Rendir cuentas al "INSABI", a través de los Servicios de Salud del Estado de Guerrero, respecto de la aplicación de los recursos a que se refiere la cláusula Segunda del presente Convenio de Colaboración.
- VI. Mantener bajo su custodia, a través de los Servicios de Salud del Estado de Guerrero, la documentación comprobatoria de la aplicación de los recursos que se le transfieran en cumplimiento del presente Convenio de Colaboración y exhibirla cuando así se lo requiera el "INSABI" y los órganos fiscalizadores competentes.
- VII. Reintegrar al "INSABI", a través de los Servicios de Salud del Estado de Guerrero, a más tardar el 15 de mayo de 2023, conforme al procedimiento que por oficio le notifique el mismo, los remanentes de los recursos transferidos que al 30 de abril de 2023 no hayan sido devengados, así como los rendimientos financieros generados por los recursos transferidos.
- VIII. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Colaboración.

**Sexta. Enlaces.** Para la correcta ejecución y seguimiento del cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico, "LAS PARTES" designan como enlaces:

Por parte de "LA ENTIDAD": A la persona titular de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los Servicios de Salud del Estado de Guerrero.

Por parte del "INSABI": A la persona titular de la Coordinación de Conservación y Mantenimiento.

**Séptima. Vigencia.** El presente Convenio de Colaboración surtirá efectos a partir de la fecha de su firma y permanecerá vigente hasta el 15 de mayo de 2023.

**Octava. Manejo de la Información.** La información que se presente, obtenga y produzca en virtud del cumplimiento del presente Convenio de Colaboración, será manejada por "LAS PARTES" atendiendo a los principios de confidencialidad, reserva y protección de datos personales que derivan de las disposiciones aplicables en dichas materias, obligándose las mismas a utilizarla o aprovecharla únicamente para el cumplimiento del objeto del mismo.

Asimismo, en términos de las disposiciones aplicables, "LAS PARTES" se obligan a guardar estricta confidencialidad respecto de la información que con dicho carácter se proporcionen o de aquella que, con el mismo carácter, tengan acceso con motivo de la ejecución del presente Convenio de Colaboración. En consecuencia, deberán asegurarse de que la

SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA  
EL BIENESTAR



ESTADO DE GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

información que les sea otorgada en dichos términos al personal que cada una designe, sea manejada bajo la más estricta confidencialidad.

En el mismo tenor, "LAS PARTES" se obligan a no revelar, copiar, reproducir, explotar, comercializar, alterar, duplicar, divulgar o difundir a terceros, la información que tenga el carácter de confidencial, sin autorización previa y por escrito del titular de la misma y de "LAS PARTES".

**Novena. Relaciones Laborales.** Queda expresamente estipulado por "LAS PARTES", que el personal contratado, empleado o comisionado por cada una de ellas para dar cumplimiento al presente instrumento jurídico, guardará relación laboral únicamente con aquella que lo contrató, empleó o comisionó, por lo que asumen plena responsabilidad por este concepto, sin que en ningún caso, la otra parte pueda ser considerada como patrón sustituto o solidario, obligándose, en consecuencia, cada una de ellas, a sacar a la otra, en paz y a salvo, frente a cualquier reclamación o demanda que su personal pretendiese fincar o entablar en su contra, deslindándose desde ahora de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza jurídica que en ese sentido se les quiera fincar.

**Décima. Modificaciones.** "LAS PARTES" convienen en que podrán modificar o adicionar en cualquier momento el presente instrumento jurídico. Toda modificación o adición deberá formalizarse por escrito y surtirá sus efectos a partir de la fecha de su suscripción.

**Décima Primera. Caso Fortuito y Fuerza Mayor.** "LAS PARTES" no serán responsables por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente instrumento jurídico, cuando dicho incumplimiento sea derivado de eventos de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditados.

En estos supuestos, la parte afectada, deberá notificarlo a la otra tan pronto como le sea posible, a efecto de tornar de común acuerdo las provisiones que se requieran para la solución de la situación de que se trate.

**Décima Segunda. Avisos, Comunicaciones y Notificaciones.** "LAS PARTES" convienen que todos los avisos, comunicaciones y notificaciones que se realicen con motivo del presente instrumento jurídico, se llevarán a cabo por escrito con acuse de recibo, en los domicilios establecidos en su apartado de Declaraciones.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de que alguna de ellas cambie de domicilio deberá dar el aviso correspondiente a la otra parte, con quince días hábiles de anticipación a que dicho cambio de ubicación se lleve a cabo. De omitirse dicho aviso, se tomará como válido el domicilio expresado en el apartado de Declaraciones del presente instrumento jurídico.

**Décima Tercera. Solución de Controversias.** "LAS PARTES" manifiestan que el presente Convenio de Colaboración se suscribe de buena fe, por lo que, en caso de presentarse alguna controversia con motivo de su interpretación o cumplimiento, lo resolverán de común acuerdo

**SALUD**

**INSABI**

INSTITUTO DE SALUD PARA  
EL BIENESTAR



GOBIERNO  
ESTADUAL  
DE CALIFORNIA  
2011 TPO

a través de los enlaces a que se refiere la cláusula Sexta de este instrumento jurídico.

Para el caso de subsistir la controversia, **"LAS PARTES"** acuerdan someterse a los tribunales federales competentes con sede en la Ciudad de México por lo que renuncian expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiere corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros.

Leído que fue el presente Convenio de Colaboración y estando **"LAS PARTES"** conformes con su contenido y alcance jurídico, se firma por cuadruplicado en la Ciudad de México, a los 20 días del mes de junio de 2022.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**SALUD**

**INSABI**

INSTITUTO DE SALUD PARA  
EL BIENESTAR



ESTADO DE  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2011 - 2017

POR EL "INSABI"

  
MTRO. JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR  
Director General

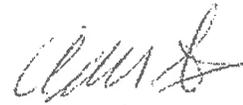
  
ARQ. CARLOS SANCHEZ MENESES  
Titular de la Unidad de Coordinación  
Nacional de Infraestructura y Rehabilitación  
de Establecimientos de Salud

  
MTRO. VICENTE REYES MAGAÑA  
Director de Administración Financiera del  
Fideicomiso

EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA  
COORDINACIÓN DE FINANCIAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON  
LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO  
SEXAGÉSIMO SEXTO DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO  
DE SALUD PARA EL BIENESTAR

POR "LA ENTIDAD"

  
C.P. RAYMUNDO SEGURA ESTRADA  
Secretario de Finanzas y Administración

  
DRA. AIDÉ IBAREZ CASTRO  
Secretaria de Salud y Directora General de  
los Servicios Estatales de Salud del Estado  
de Guerrero

HOJA DE FIRMAS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA DESTINAR RECURSOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTES A LA SUBCUENTA C DEL FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR PARA REFORZAR EL SISTEMA  
PÚBLICO DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL,  
MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD, A TRAVÉS DE ACCIONES DE  
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A LOS HOSPITALES BÁSICOS COMUNITARIOS DE PETATLÁN Y DE TEPICAN DE  
GALEANA QUE CELEBRAN EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
GUERRERO.



## ANEXO ÚNICO

HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO  
PETATLÁN

	<b>TRABAJOS PRELIMINARES.</b>				
99	LIMPIA DE TERRENO PARA TRAZO DE EDIFICIOS, INCLUYE: DESHIERBE, RECOLECCION DE BASURA, ACARREO DE FUERA DE OBRA CON CARGA A MANO.	M2	1.650.0000		\$13.69
100	TRAZO Y NIVELES DE TERRENO EN OBRAS EXTERIORES Y EDIFICIOS, INCLUYE: MOJONERAS, RANCOS DE NIVEL LOCALIZACIONES, ENTREJES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	1.650.0000		\$11.54
104	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL B MEDIDO EN BANCO, INCLUYE: AFINADO, TALUDES, FONDO, EXCAVACION TRASPALCO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	15.6000		\$273.87
REE 012	RETIRO DE INTERRUPTOR DE 3P, 100A, 240 , INCLUYE: DESCONEXIÓN, RETIRO CON RECUPERACIÓN Y ENTREGA AL HOSPITAL	PZA	4.0000		\$520.00
SSDE-0013	DEMOLICION DE MUROS DE TABLAROCA INCLUYE POSTES -CANALES ACARREO DE ESCOMBRO INTERIOR Y FUERA DE LA OBRA HERRAMIENTA LIMPIEZA EQUIPO Y MANO DE OBRA EN CUALQUIER NIVEL	M2	8.9100		\$123.02
SSDE-0011	DEMOLICION DE MURO DE TABIQUE CON CORTADORA A UNA ALTURA DE 7 M INCLUYE RETIRO DEL MATERIAL HASTA EL LUGAR INDICADO , ANDAMIOS Y HERRAMIENTA.	M2	2.0300		\$163.90
	<b>MANTENIMIENTO DE AREA EXTERIOR</b>				
870	BANQUETA DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2. DE 10 CM ESPESOR, ACABADO RAYADO, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, GUARDERIAS.	M2	107.2100		\$460.00
S/C	FIRME ARMADO 15 CM EN CUALQUIER NIVEL, CONCRETO F'c= 250 KG/CM2. TMA 19 MM. CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, ACABADO DE CONCRETO RAYADO, INCLUYE:CIMBRA COMUN DE FRONTERA, MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	379.3900		\$570.00
856	GUARNICION VERTICAL 15 X 20X40 CMS. DE CONCRETO F'c= 150 KG/CM2. TMA 19 MM. SUMINISTRO Y COLOCACION.	ML	262.3100		\$500.91
2014.2	PISO DE 10 CM CONCRETO F'c=200 KG/CM2. TMA 38 MM, CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 INCLUYE:CIMBRA COMUN DE FRONTERA Y ACARREO INTERNOS.	M2	251.5300		\$460.00
2014.211	REPARACION DE FISURAS EN APLANADOS INCLUYE CORTE EN V CON DISCO, APLICACION DE UNCRETO, MORTERO 1:3,ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DEL MISMO INTERNO Y FUERA DE LA OBRA.	ML	1.280.8800		\$310.80
151	RELLENO Y COMPACTADO EN CEPAS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, AL 90 % PROCTOR, EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR, MEDIDO COMPACTADO, INCLUYE: SELECCIÓN DE MATERIAL Y VOLTEO CON PALA	M3	154.9000		\$260.28
S/C	ZAPATA AISLADA DE 50 x 50 CMS A BASE CONCRETO F'c=200 KG/CM2, REFORZADA CON PARRILLA DE 4 VARILLAS DEL No. 3, EN AMBOS SENTIDOS Y DADO DE 30 x 30 CMS DE SECCION Y DE 45 A 65 CMS DE ALTURA REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 ANCLADAS A LA ZAPATA Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 15 CMS. INCLUYE: COLADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN Y DESCIMBRADO, CURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	7.0000		\$1,637.98

	<b>ACABADOS</b>				
784	PINTURA VINILICA VINIMEX O SIMILAR AUTORIZADA POR LA SSA EN MUROS APLANADOS DE MEZCLA INCLUYE: SELLADOR VINILICO, RETAPADO, PLATESIDO, 2 APLICACIONES DE PINTURA COMO MINIMO. MATERIALES MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	5,462.2400	\$124.00	
S/C	PINTURA DE ESMALTE 100 DE LA MARCA COMEX COLOR BLANCO, SOBRE SUPERFICIES METÁLICAS A DOS MANOS, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	ML	132.5600	\$146.77	
07821	PINTURA VINILICA VINIMEX O SIMILAR AUTORIZADA POR LA SSA EN PLAFONES, APLANADOS CON MEZCLA, EL PU INCLUYE: RETAPADO, PLASTECIDO, 2 APLICACIONES DE PINTURA MINIMO, MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE QUITANDO PINTURA	M2	1,775.6700	\$125.05	
PLAFONTA	FALSO PLAFOND DE TABLAROCA DE 13 MM, INCLUYE: MATERIALES, TRAZO, SOPORTARIA, SUSPENSIÓN A BASE DE PERFILES GALVANIZADOS, TORNILLOS, CINTA UNIÓN, PASTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	5.0800	\$542.63	
ALB0013	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURO DE TABLAROCA DE 0.10 M.DE ESPESOR CON PANEL YESO DE 12.7 MM. INCLUYE: ESTRUCTURA A BASE DE CANAL Y POSTES, RESANES CONPERFACINTA Y REDIMIX, CORTES, AJUSTES, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	4.2300	\$538.37	
S/C	PINTURA EPÓXICA PARA PISOS DE CONCRETOS BASE OSCURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	81.5400	\$279.99	
PINGUAR	PINTURA EN GUARNICION EN COLOR AMARILLO TRAFICO PESADO 30 CMS DE DESARROLLO, DOS MANO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	530.0600	\$60.50	
07882	MANTENIMIENTO A JUNTAS DE IMPERMEABILIZACION A BASE DE PINTURA DE IMPERMEABILIZANTE ACRILICO CON REFUERZO DE MALLA DE 15 CM DE ANCHO SELLADO DE PERIMETRAL Y DE PUNTOS CRITICOS CON CEMENTO PLASTICO WET MARCA INPERQUIMIA O SIMILAR COLOR TERRACOTA.	ML	63.0000	\$302.42	
V-PE-03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PELICULA ESMERILADA PARA VIDRIOS DE VENTANAS INCLUYE MATERIALES MANO DE OBRA.	M2	81.0000	\$525.01	
	<b>CARPINTERIA</b>				
REPUER-012	RECORTE DE PUERTA DE MADERA, INCLUYE: DESMONTAJE, RECORTES, COLOCACION, PINTURA ESMALTE EN AREA AFECTADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	3.0000	\$916.07	
MUTRI-001	MURO DE DOBLE VISTA A BASE DE TRIPLAY DE 12 MM CON TAPA DE MADERA DE 2"X30 CM DE ANCHO INCLUYE: COLOCACION, PINTURA ESMALTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	3.0000	\$1,968.75	
30662	<b>CANCELERIA</b> SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANERIA CON PERFILES COMERCIALES DE ALUMINIO COLOR BLANCO MARCA SALDI LINEA 2000 O SIMILAR, SEGÚN DISEÑO Y PREVIA AUTORIZACION DE LA SUPERVISION COMPRENDE: BARRAS, JALADERAS TIPO SJB, SUMINISTRO DE CERRADURAS FLETES, TORNILLOS, CADMINIZADOS, TAQUETES, FELPAS, HERRAJES, VINILOS, PROTECCION DE VINIL Y RETIRO DEL MISMO, ANCLA, REFUERZOS ESCUADRAS, COLOCACION Y AMACIZADOS, SELLADOS Y AMACIZADOS A BASE DE SILICON, PLASTICO, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA.	M2	8.9400	\$2,580.00	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

**INSABI**

INSTITUTO DEL SALUD PARA  
EL BIENESTAR



GOBIERNO  
**GUERRERO**  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
1849 - 2027

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5778	REPARACION, AJUSTE DE PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA CON PERFILES TUBULARES DE CAL. 18 Y ESTRUCTURALES. INCLUYE: HERRAJES, NIVELACION, PLOMEADO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA REPARACION DE 0.70 A 1.20 MTS DE ANCHO Y DE 2.00 A 2.50 MTS DE ALTURA	PZA	7.0000		\$2,760.46
SSDS-0006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO CON ACRILICO. INCLUYE: HERRAMIENTA. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	1.9800		\$1,496.91
ANCO069	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ANCLA ARMADA CON DOS ESTRIBOS DE 1MT X3/4 CON 4 TUERCAS INCLUYE MATERIALES. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	7.0000		\$455.01
	<b>INSTALACION ELECTRICA</b>				
31804	REVISION DE SALIDA ELECTRICA: CONTACTOS, APAGADORES, LAMPARAS, CABLEADO O SUSTITUCION DE PIEZAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SAL	34.0000		\$324.01
SSIE-0053	SUM. E INST. DE SALIDA ELECTRICA DE CENTRO Y/O CONTACTOS, INCLUYE: RANURADO DE MUROS, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	17.0000		\$1,209.01
SQF52100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3P, 100A, 240 V. INCLUYE: CONEXIÓN, PRUEBAS, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	4.0000		\$5,625.35
S/C	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA STREET LIGHT SOLAR CON CONTROLADOR MPPT MARCA ARTEIKE, MODELO ARTEIKE-SSTL003 POTENCIA 80W 15000LM INCLUYE MATERIALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN	PZA	7.0000		\$27,573.66
S/C	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE CÓNICO CIRCULAR DE 8 MTS CAL. 11.5 TERMINADO ROJO OXIDO CON NIPLE 2X4 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	7.0000		\$9,663.18
EL21-015-019	ARRANQUE Y MANTENIMIENTO DE PLANTA DE EMERGENCIA CON MOTOR DIESEL CUMMINS MODELO C60D6, CAPACIDAD 300KW, 220V. 3 FASES, INCLUYE CAMBIO DE ACEITE, ANTICONGELANTE, FILTROS CAMBIO DE BANDA, MANTENIMIENTO Y CONEXION A TABLEROS DE TRANSFERENCIA, LIMPIEZA GENERAL, CAMBIO DE MANGUERAS DE ALIMENTACION, CAMBIO DE BATERIA, INTERCONEXION DE TABLEROS, PRUEBAS Y CAPACITACIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.0000		\$32,025.01
EL21-015-017	ALIMENTACION ELECTRICA PARA COMPRESOR DE AIRE DE 5 HP CON TUBERIA GALVANIZADA Y CABLE DE COBRE.	PZA	1.0000		\$9,751.59
S/C	SERVICIO DE ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA PARA TABLEROS DE AISLAMIENTO MARCA POST GLOVER DEACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES NOM-001-SEDE-2012 Y 2016, NOM-016-SSA3-2012, NOM-025-SSA3-2013 Y NFPA99 Y ART. 517-150 Y ART. 517-30, LOS TABLEROS DE AISLAMIENTOS DEBERÁN SER SOMETIDOS EN SU ARRANQUE A PRUEBAS.	PZA	2.0000		\$14,700.00
REVQ020	REVISION DE CENTRO DE CARGA NQ020. INCLUYE: CAMBIAR 12 PSATILLAS ELECTROMAGNETICAS, REVISION DE CIRCUITOS Y LIMPIEZA, PINTURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	15.0000		\$1,890.00
IS-08-060	DEZASOLVE LIMPIEZA DE REGISTRO ELECTRICO DE 1.20 X 1.20 INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZ	4.0000		\$320.01
	<b>AIRE ACONDICIONADO</b>				

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor
PH-EAB	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 1 TON. INCLUYE: LIMPIEZA DE FILTROS, LUBRICACION DE MOTOR, MATERIAL, MANO DE OBRA, PRUEBAS, Y TODO LO NECESARIO PARA SU COREECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	18.0000	\$1,975.02
S/C	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TON , INCLUYE: LIMPIEZA DE FILTROS, LUBRICACION DE MOTOR, MATERIAL, MANO DE OBRA, PRUEBAS, Y TODO LO NECESARIO PARA SU COREECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	12.0000	\$2,725.01
S/C	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 2 TON , INCLUYE: LIMPIEZA DE FILTROS, LUBRICACION DE MOTOR, MATERIAL, MANO DE OBRA, PRUEBAS, Y TODO LO NECESARIO PARA SU COREECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	12.0000	\$3,675.02
AA-03-72	ARRANQUE Y MANTENIMIENTO DE UNIDAD PAQUETE DE 7.5 T.R. MARCA CARRIER. INCLUYE LAVADO DE SERPENTINES EVAPORADOR Y CONDENSADOR CON LIQUIDO DESINCRUSTANTE FRIGO ALKY DESINFECCION, LUBRICACION DE PARTES MOVILES TENSADO DE BANDA, LAVADO DE FILTROS METALICOS, CAMBIO DE FLITROS, LAVADO DE GABIENTE, CONEXIONES ELECTRICAS Y CABLEADO AL TERMOSTATO, TERMOSTATO CAMBIO DE TACONES DE NEOPRENO, CAMBIO DE CONTACTOR, MATERIALES MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	2.0000	\$24,025.01
AA-03-80	ARRANQUE Y MANTENIMIENTO DE UNIDAD PAQUETE DE 10 T.R. MARCA CARRIER, INCLUYE LAVADO DE SERPENTINES EVAPORADOR Y CONDENSADOR CON LIQUIDO DESINCRUSTANTE FRIGO ALKY DESINFECCION, LUBRICACION DE PARTES MOVILES TENSADO DE BANDA, LAVADO DE FILTROS METALICOS, CAMBIO DE FLITROS, LAVADO DE GABIENTE, CONEXIONES ELECTRICAS Y CABLEADO AL TERMOSTATO, TERMOSTATO CAMBIO DE TACONES DE NEOPRENO CAMBIO DE CONTACTOR, MATERIALES MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	1.0000	\$29,025.34
S/C	MANTENIMIENTO A EXTRACTORES DE AIRE INCLUYE: DESMONTAJE DE EXTRACTORES PARA SU MANTENIMIENTO EN TALLER , LIJADO DE GABINETES Y APLICACIÓN DE ESMALTE ANTICORROSIVO COMEX 100, INSTALACION EN BASE DE HERRERIA Y PUESTA EN MARCHA.	PZA	9.0000	\$4,025.30
S/C	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO MODELO ZP83KCE-TF5-130 DE 7.5 TON R410 220V TRIFÁSICO INCLUYE: MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.0000	\$57,750.00
COORSH	INSTALACION HIDRAULICA SALIDA HIDRAULICA PARA FLUXOMETRO. INCLUYE, TUBERIA, DESOLDADO, SOLDADO, NIVELACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	PZA	23.0000	\$1,482.29
KIH-004-000	INSTALACIÓN DE TINACO 1100 L. T. INCLUYE: DE SER EL CASO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, ARMADO DE VÁLVULAS Y CONEXIÓN A TUBERÍAS CON TUBO DE 3/4" DE COBRE, INSTALACIÓN Y PRUEBAS; HASTA UNA ALTURA DE HASTA 4.00 M, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO. PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.0000	\$1,323.76
ME-02125	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLADORA CUELLO DE GANZO MOD. HM-38 HELVEX INCLUYE: DOS LLAVES DE CONTROL ANGULAR, MANGUERAS, INSTALACIÓN Y PRUEBAS.	PZA	7.0000	\$6,165.92
IH-03-66	ARRANQUE DE SISTEMA HIDRONEUMATICO DUPLEX, INCLUYE CALIBRACION, TUBERIAS DE PICHANCHA LIMPIEZA DE CHEKS, LIMPIEZA EN GENERAL DEL EQUIPO	PZA	1.0000	\$23,789.36
S/C	SALIDA HIDRÁULICA PARA LAVABO, CON TUBERIA DE COBRE DE 13 MM, INCLUYE: 2 CODOS, 2 TEE, 2 TEE REDUCCIÓN, 2 TAPÓN CAPA, 2 CONECTOR CUERDA EXTERIOR, MATERIALES, INSTALACIÓN, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	2.0000	\$1,281.88

PSE



**SALUD**

**INSABI**

INSTITUTO DE SALUD PARA  
EL BIENESTAR



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
1997-2001

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
S/C	ELABORACION DE POZO TIPO ARTESIANO A BASE DE MAQUIN CON BARRENOS DE DIFERENTES DIAMETROS 6,8,10 Y 12 PULGADAS, CON PERFORACIONES DE 0.00 A 30.00 MTS DE PROFUNDIDAD DEACUERDO AL ESTUDIO DE SONDEO PARA LOCALIZACION DE MANTOS ACUIFEROS EN SUELOS CON UN PORCENTAJE DE MATERIAL DEL 20% TIPO "B" Y 80% DE MATERIAL TIPO "C" UTILIZACION DE ARCILLA BENTONITA, PARA EVITAR DESLAVES EN SU PERFORACION INSTALACION DE TUBERIA DE PVC DE 10" DE DIAMETRO CEDULA 10 , CON RANURACION CON FILTRACION DE AGUA A LOS PRIMEROS 6 MTS, ELABORADO EN OBRA, FILTRO DE GRAVA DE 1/2 " DE DIAMETRO. INSTALACION DE BOMBA TIPO BALA DE 1 HP, DE LA MARCA SIMGE, INSTALACION DE TUBERIA HIDRAULICA DE PVC DE 3/4 DE DIAMETRO CON UNA DISTANCIA DE HASTA 60 MTS PARA SU DESCARGA EN CISTERNA, EXCAVACIONES, CORTE, RESANE DE GUARNICION Y BANQUETA CON UNA LONGITUD DE 3.50 MTS PARA OCULTAR TUBERIA, INSTALACION DE CABLEADO PARA BOMBA A BASE DE TUBERIA CONDUIT DE 3/4 Y CABLE DEL NO. 10 DE USO RUDO DE TRES HILOS Y CABLE DEL NO. 14 PARA ELECTRONIVELES, CON UNA DISTANCIA DE 40 MTS Y EXCAVACIONES PARA OCULTAR TUBERIA, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION PARA ESTABILIZACION DE TUBERIAS, RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE PRODUCTO DE LA EXCAVACION EN CAMION DE VOLTEO FUERA DE LA OBRA. INCLUYE PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MAQUINARIA , EQUIPO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	1.0000	\$220,500.01
0906	DESASOLVE GENERAL DE SALIDA HIDRAULICA CONSISTENTE EN APLICACION DE AIRE A PRESION POR LA MISMA COMPRESORA ALTERNANDO ESTE SISTEMA EN VARIOS MUEBLES, HASTA LOGRAR UN BUEN FLUIDO. INCLUYE: HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SAL	104.0000	\$550.66
3309	INTALACION DE LAVABO STANDARD INCLUYE: COLOCACION DE MEZCLADORA, CESPOL Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUCIONAMIENTO, SUMINISTRO Y COLOCACION.	PZA	2.0000	\$820.01
S/C-205	MANTENIMIENTO DE LAVABO CONSISTENTE EN SUSTITUCION DE CESPOL CROMADO, ALIMENTADORES Y LLAVES ANGULARES	PZA	26.0000	\$651.59
S/C	MANTENIMIENTO DE LLAVE TEMPORIZADORA DE LAVABO. CONSISTENTE EN CAMBIO DE JUNTAS, AJUASTES Y LIMPIEZA	PZA	22.0000	\$486.05
S/C	AJUSTE DE LAMPARA DE SOBREPONER EN PLAFOND. INCLUYE: CONEXIONES, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	34.0000	\$203.45
S/C	INTALACION DE MINJITORIO INCLUYE: LLAVE DE PASO, CONEXIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO, SUMINISTRO Y COLOCACION.	PZA	3.0000	\$1,335.49
S/C/010	MANTENIMIENTO DE SALIDA HIDRAULICA INCLUYE: SUSTITUCION DE PARTES Y EN MAL ESTADO, RESANES, PRUEBAS Y LIMPIEZA.	SAL	33.0000	\$1,007.99
SSRA-0012	MANTENIMIENTO DE WC, CONSISTENTE EN: DESMONTAJE, LIMPIEZA, CAMBIO DE EMPAQUES Y JUNTAS, ALIMENTACION HIDRAULICA, FIJACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INSTALACION SANITARIA	PZA	27.0000	\$1,184.41
KIS-008-000	REVISION DE INSTALACIONES SANITARIAS, SONDEO Y LIMPIEZA. INCLUYE SONDEO, REVISION DE FUGAS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y FUNCIONAMIENTO.	SAL	108.0000	\$915.96
KIS-007-000	SUMINISTRO E INSTALACION DE CESPOL DE 38 MM PARA TARJA DE ACERO INOXIDABLE O SIMILAR. INCLUYE: LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	7.0000	\$930.80
30911	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTRACANASTA PARA FREGADERO HELVEX MODELO H-8801 O SIMILAR INCLUYE: PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	7.0000	\$592.73
S/C	SALIDA SANITARIA PARA MUEBLE, INCLUYE EMPAQUES, CONEXIONES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR	SAL	4.0000	\$1,209.98



Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor
IS-08-066	LIMPIEZA Y SONDEO DE TUBERIAS DE REGISTRO SANITARIO DE 40 X 60 INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZ	4.0000	\$974.98
<b>INSTALACION DE GASES MEDICINALES</b>				
IGM-001-023	BARRIDO DE TUBERIA PARA EL SISTEMA DE GASES MEDICINALES POR MEDIO DE NITROGENO A UNA PRESION DE 150 PSI IN CLUYE LOCALIZACION DE FUGAS. REALIZACION E DOS BARRIDOS, PRUEBAS DE HERMETICIDAD, DE NO CRUZAMIENTO, PRESION ESTACIONARIA, REPORTE POR ESCRITO, ANALISIS MICROBIOLOGICOS, MUESTRA DE TUBOS PARA DETERMINACION DE HIDROCARBUROS, REPORTES POR ESCRITO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SAL	27.0000	\$2,624.98
10-001	MANTENIMIENTO DE TUBERIAS DEL SISTEMA DE GASES MEDICINALES INCLUYE: DEMOLICION DE FALSO PLAFOND, DESMONTAJE DE TOMAS, SOLDADURA DE PLATA, Y LIMPIEZA DE TUBERIA CON NITROGENO.	PZA	27.0000	\$3,450.00
IGM-001-025	MANTENIMIENTO A TOMAS MARCA ARIGMED INCLUYE LIMPIEZA, CAMBIO DE KIT DE CUERPO CHECK, DESARMADO, PRUEBAS MATERIALES HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	52.0000	\$1,200.00
IGM-001-027	INSTALACION Y ARMADO DE MANIFULD DE OXIGENO INCLUYE LIMPIEZA REVISION DE MANOMETROS, REVISION DE FREGULADORES, CALIBRACION Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, REPORTE POR ESCRITO, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA	PZA	1.0000	\$44,512.62
S/C	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANGUERA PIGTAIL OXIGENO CGA 450 (CONEXIÓN DE TANQUE A MANIFULD) INCLUYE: HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	10.0000	\$4,504.49
72154100	ARRANQUE Y MANTENIMIENTO A EQUIPO COMPRESOR GRADO MEDICO DE 3 HP. INLUYE LIMPIEZA CAMBIO DE ARRANCADOR MANO DE OBRA Y CAPACITACION A PAERSONAL.	PZA	1.0000	\$55,091.31
S/C	INTALACION DE ALARMA DE GASES MEDICINALES INCLUYE: CONEXIÓN , CABLEADO, CONECTORES, TUBERÍA, SOPORTE, FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZ	2.0000	\$3,134.25
S/C	INSTALACION DE TRATAMIENTO DE AGUA			
S/C	PUESTA EN MARCHA DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES: INCLUYE DESAZOLVE, CONEXIONES E INTALACION DE BOMBA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.0000	\$19,285.35
SE-252	MANTENIMIENTO A MOBILIARIO			
SE-252	INSTALAR LAVADORA DE ROPA INCLUYE: TUBERÍA DE COBRE, CONEXIONES, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.0000	\$2,250.01
SE-00025	INTALACION DE SECADORA DE ROPA INCLUYE: TUBERÍA DE COBRE, CONEXIONES, PRUEBAS, MANGUERA DE ALTA.PRESION, INSTALACION DE TRAMPA PELUSA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.0000	\$4,620.01
ALB0023	S. Y C. DE SEÑALIZACION A BASE DE LAMINA DE ALUMINIO CON DISEÑOS DE LA SSA 20x40CMS.	PZA	94.0000	\$724.99
S/C	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA CONMEMORATIVA DE 1.50 X 1.20 CM DE ALUMINIO CON ACERO INOXIDABLE.	PZA	1.0000	\$28,750.01
S/C	MANTENIMIENTO DE TARJA CENTRAL (0.45X0.45X0.25 MT), (MEDIDA TOTAL DE ALTURA DEL MUEBLE 1.05 MTS MED: 1.58 X 0.60 X 0.95 MTS, INCLUYE: EXTENSIÓN DE SALIDA SANITARIA DE PVC HIDRAULICO DE 2' DE 60 CM DE LONGITUD, MANO DE OBRA, FIJACIÓN, NIVELACIÓN, LIMPIEZA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	9.0000	\$2,512.62
S/C	MANTENIMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL			
S/C	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (HASTA 1000 M2)	M2	17,740.1500	\$10.50
328-TER-02-002	DESPALME DE CAPA VEGETAL EL MATERIAL PRODUCTO DEL DESPALME SE DESPERDICIA, DE LOS PISOS, FONDOS DE EXCAVACIONES O TALUDES DE LOS BANCOS AL TERMINAR SU EXPLOTACIÓN, INCLUYE CARGA A UNIDADES DE TRANSPORTE, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE: CARGA DE	M2	13,745.2500	\$16.07

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SALUD

INSABI

MINISTERIO DE SALUD

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

*[Handwritten signature]*



TRANSFORMANDO GUERRERO  
CADA DIA

CLASIFICACION	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
S/C	MATERIAL A UNIDADES DE TRANSPORTE. CORTE EN CAJA PARA FORMACION DE TERRAPLENES UTILIZANDO , EN EL CUERPO DEL TERRAPLÉN COMPACTADO AL 90 % CONFORME LO INDICADO EN EL PROYECTO, INCLUYE CARGA A UNIDADES DE TRANSPORTE, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	M3	3,542.6800		\$195.80
S/C	ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA, INCLUYE: CARGA A MAQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	1,365.2500		\$220.00
325-030	MANTENIMIENTO Y FORMACION DE CUNETAS DE SECCION TRIANGULAR DE 1.00 MTS. DE ANCHO X 0.33 MTS. DE PROFUNDIDAD X 0.08 MTS. LIMPIEZA	ML	682.3500		\$330.00
3097	LIMPIEZA FINAL GENERAL DE TODA EL AREA DEL HOSPITAL PARA SU RECEPCION Y OCUPACION, COMPRENDE, TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS, AZULEJOS, PISOS, PAREDES, MUEBLES SANITARIOS, ACCESORIOS, CHAPAS, PUERTAS, RECOLECCION DE TODA LA BASURA Y SU ACARREO FUERA DE LA OBRA. EQUIPO, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y TODA LA MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	3,555.5400		\$21.30
00831	LIMPIEZA Y DESINFECCION DE CISTERNA HASTA DE 6 M3, DE CAPACIDAD, CON JABON NEUTRO Y AGUA APLICANDO UN ENJUAGUE FINAL CON HIPOCLORITO DE SODIO DILUIDO AL 10%.	PZA	1.0000		\$2,650.31
0831	LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TINACO HASTA DE 1100 LT.DE CAPACIDAD, CON JABON Y AGUA APLICANDO UN ENJUAGUE FINAL CON HIPOCLORITO DE SODIO DILUIDO AL 10%.	PZA	2.0000		\$712.00
326-LIM-01-001	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTE	M2	1,856.0000		\$18.78
37004	LIMPIEZA DE PISO DE CONCRETO, MOSAICO DE PASTA, CERAMICA, ETC. CON CEPILLO, AGUA Y ACIDO CLORHIDRICO	M2	1,782.0000		\$19.01

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO  
TECPAN DE GALEANA

<b>A01</b>	<b>DEMOLICIONES</b>			
DESMSPOT4	DESMONTAJE CON RECUPERACIÓN DE LUMINARIA TIPO SPOT HASTA UNA ALTURA DE 4 M. EN TODAS LAS ÁREAS, INCLUYE: DESCONEXIÓN, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	75.00	\$53.46
DESMWCCF	DESMONTAJE DE W.C., CON FLUXÓMETRO CON RECUPERACIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	21.00	\$218.40
DESMI30120	DESMONTAJE CON RECUPERACIÓN DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 30X120 CM. HASTA UNA ALTURA DE 5 M. INCLUYE: DESCONEXIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	6.00	\$98.33
DPA	DEMOLICIÓN DE PISO DE AZULEJO CON ESPESOR DE 6 MM., INCLUYE EL RETIRO DEL PEGAZULEJO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	6.00	\$53.63
DESMPM112C	DESMONTAJE Y MONTAJE DE PUERTA DE MADERA DE 1.10X2.10 M., INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	30.00	\$123.65
DESMT55140	DESMONTAJE DE TARJA DE 55X140 CM, CON RECUPERACIÓN, INCLUYE: RETIRO DE CESPOL, LLAVES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	11.00	\$291.38
DCFS10	DEMOLICIÓN DE FIRME DE CONCRETO DE 10 CM. EN PARTE EXTERIOR DE HOSPITALIZACIÓN PARA DESCUBRIR TUBERÍA SIN CONEXIÓN, DE ESPESOR A MANO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	2.00	\$141.54
DMBC15	DEMOLICIÓN DE MURO 15 CM, DE ESPESOR, DE BLOCK DE CEMENTO A MANO CON MARRO EN COCINA, INCLUYE: CADENAS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	4.28	\$157.20
<b>A02</b>	<b>PRELIMINARES</b>			
LIMYD	LIMPIA Y DESYERBE DEL TERRENO, INCLUYE: QUÉMA DE YERBA, Y ACOPIO DE BASURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	8,955.00	\$11.67
CMAFO	ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DEL DESHIERBE FUERA DE LA OBRA, INCLUYE: CARGA MANUAL, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M3	58.00	\$189.08
<b>A03</b>	<b>ALBAÑILERIAS</b>			
MES01	FORJADO DE MESETA DE CONCRETO FC=250 KG/CM2, DE 8 CM DE ESPESOR ARMADO CON VARILLA DE 3/8", MEDIDAS 1.00 X 0.60 MTS. EN COCINA Y COMEDOR, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.20	\$955.50

RSC

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor
RAMPEIO	RAMPA PARA CAMILLAS EN ACCESO AL AREA DE URGENCIAS, CON PISO DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2, CON VARILLA DE 3/8@ 0.20 CMS. RELLENO COMPACTADO, MURO LATERAL DE TABICÓN PESADO, APLANADO ACABADO CON FLOTA Y PINTURA DE TRÁFICO EN COLOR AMARILLO INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	3.50	\$865.00
RS468	REGISTRO DE 0.40X0.60X0.80 M. DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA 1:5, CON APLANADO PULIDO EN EL INTERIOR, CON TAPA DE 5 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'c=150 KG/CM2, CON MARCO Y CONTRAMARCO COMERCIAL, PISO DE 8 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'c=150 KG/CM2, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$3,412.51
TUB-SAN	INSTALACIÓN DE TUBERÍA CUARRUGADA DE 6" EN ACCESO DE URGENCIAS POR FALTA DE CONEXIÓN EN SALIDAS SANITARIAS, EXCAVACIONES, RETIRO Y COLOCACIÓN DE ADOQUÍN, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	ML	8.00	\$1,252.00
ILAV-PAT	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVADERO EN PATIO DE SERVICIO, CON LAVADERO DE GRANITO CON PILETA, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$2,485.00
MOCH LAV	MOCHETA DE TABICÓN PESADO Y APLANADO PARA COLOCACION DE LAVADERO, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	1.00	\$1,585.20
SAL SAN LA	SALIDA HIDRAULICA PARA LAVADERO, CON TUBERIA DE COBRE DE 13 MM. RANURADO CON UN TRAYECTO DE HASTA 15 MTS. HASTA LLEGAR AL PATIO DE SERVICIO, 7 CODOS DE COBRE DE 13MM. TEE DE 13MM, CODO PIPA DE 13MM, ABRAZADERA OMEGA Y TAQUETES PARA SOPORTE DE TUBERIA, LLAVE DE NARIZ , INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	1.00	\$3,102.00
SAL LAV S	SALIDA SANITARIA PARA LAVADERO A BASE DE TUBO DE PVC REFORZADO, RANURADO HASTA 3 MTS, 4 CODOS DE PVC, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	SAL	1.00	\$1,152.36
<b>A04</b>	<b>ACABADOS</b>			
PVPVIN	PINTURA VINÍLICA EN PLAFONES, MARCA COMEX VINIMEX A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS.	M2	2,400.00	\$125.05
PVMVIN	PINTURA VINÍLICA EN MUROS, MARCA COMEX VINIMEX ANTIBACTERIAL A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS. ANDAMIOS.	M2	8,935.00	\$124.00
PINGUAR	PINTURA EN GUARNICIÓN EN COLOR AMARILLO TRÁFICO 30 CMS. DE DESARROLLO, UNA MANO. INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	ML	521.20	\$60.50

PH-T-01	FALSO PLAFÓN DE PANEL TIPO ESTÁNDAR DE 13 MM. DE ESPESOR, CON BASTIDOR ARMADO A BASE CANALETA DE 1 1/2 (PULG) Y CANAL LISTÓN CAL. 26, A CADA 0.61 M. DE SEPARACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACIÓN, ESQUINEROS, PASTA Y CINTA DE REFUERZO DE ACUERDO AL TIPO DE PANEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	4.00	\$542.63
RE-TOC	ELABORACIÓN DE REGISTRO EN PLAFÓN	PZA	2.00	\$525.30
MUTABL A2	MURO DE 9 CM. DE DOS CARAS A BASE DE PANELES DE TABLAROCA DE 13 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: ESTRUCTURA A BASE DE POSTES Y CANALES, JUNTEADO CON PASTA Y CINTA, ATORNILLADO A CADA 30 CM. SOBRE LOS POSTE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1.00	\$538.37
PIN-CISO1	PINTURA EN CISTERNÁ EN COLOR AMARILLO TRÁFICO PESADO, DOS MANO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	105.00	\$190.50
MT-1-2-12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MURO DE DUROCK A DOS CARAS CON PANEL DE TABLA CEMENTO DE 3/2" CON BASTIDOR FORMADO CON POSTES DE LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO CAL. 20 DE 63.5 MM. DE ANCHO @ 38 CM DE SEPARACIÓN, CANAL SUPERIOR E INFERIOR DE LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO CAL 22 DE 63.5 MM DE ANCHO, ANCLADO AL PISO CON TAQUETES DE 1/4" DE Ø @ 61 CM., INCLUYE: SELLADO DE JUNTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANIOBRAS EN ÁREAS REDUCIDAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES A UTILIZAR, TIEMPO EXTRA, JORNADAS DE FIN DE SEMANA, DÍAS FESTIVOS Y TURNOS DOBLES CUANDO ASÍ SE REQUIERA.	M2	7.60	\$1,743.63
IMP-01	IMPERMEABILIZACIÓN EN FILTRACIÓN DE AZOTEA A BASE DE MORTERO-PLAS MODIFICADO SBS DE 3.5 MM, CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO, MCA. TEXSA O SIMILAR COLOR TERRACOTA, COLOCADO CON SOPLETE DE GAS BUTANO, COMPRENDE SELLADO DE GRIETAS CON HIDROTEX, IMPRIMACIÓN CON HIDROTEX INCLUYE: LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE GARANTÍA MÍNIMA DE 8 AÑOS.	M2	2.50	\$312.00
PEL-EMS01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN PELÍCULA ESMERILADA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, CORTE DE LOS LIENZOS DE ACUERDO A CADA CRISTAL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE LIMPIANDO CON AGUA Y JABÓN PARA ASEGURAR LA ADHERENCIA DE LA PELÍCULA, COLOCACIÓN EVITANDO LA FORMACIÓN DE BURBUJA, REALIZANDO EL PLANCHADO CON CUÑA DE HULE ARRASTRÁNDOLO HACIA EL PERÍMETRO DE LA MISMA HASTA QUEDAR POR COMPLETO COLOCADA, SE ESPERARA EL TIEMPO NECESARIO Y SUFICIENTE PARA REALIZAR LA LIMPIEZA MANUAL DE ESTA PELÍCULA PARA SU ENTREGA, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANIOBRAS EN ÁREAS REDUCIDAS, ACARREOS HORIZONTALES DE HASTA 100M. Y VERTICALES DE HASTA 10 M DE LOS MATERIALES A UTILIZAR, TIEMPO EXTRA, JORNADAS DE FIN DE SEMANA, DÍAS FESTIVOS Y TURNOS DOBLES CUANDO ASÍ SE REQUIERA.	M2	163.77	\$525.00
RE-ZOC	RETIRO DE ZOCLO VINÍLICO. INCLUYE: ACARREO DE ESCOMBRO INTERIOR Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA A CUALQUIER NIVEL.	ML	936.00	\$17.37

ASE

LIM-ZOCLO	LIMPIEZA DE ZOCLO VINILICO CON THINER, INCLUYE: ESTOPA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	234.00	\$42.00
ZOC-VI	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZOCLO VINÍLICO DE 12 MM. DE ANCHO POR 2 MM. D ESPESOR, ASENTADO CON PEGAMENTO DE CONTACTO, INCLUYE: CORTES, DOBLECES, REMATES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	ML	936.00	\$186.39
MUTABLA1	MURO DE 7.6 CM. DE UNA CARA A BASE DE PANELES DE TABLAROCA DE 13 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: ESTRUCTURA A BASE DE POSTES Y CANALES, JUNTEADO CON PASTA Y CINTA, ATORNILLADO A CADA 30 CM. SOBRE LOS POSTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	7.50	\$570.55
SIL-01	APLICACIÓN DE SILICÓN TRANSPARENTE FESTEX MCA. FESTER O SIMILAR EN PUERTAS DE ACCESO Y VENTANAS DE LABORATORIO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE. LIBRE DE POLVO Y HUMEDAD.	ML	16.00	\$48.12
PE100	PINTURA DE ESMALTE 100 DE LA MARCA COMEX EN BARANDALES DE FACHADA PRINCIPAL Y PORTON DE ACCESO, A DOS MANOS, APLICADA CON COMPRESORA, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	912.00	\$146.77
EMP-CORT 01	EMPLAYADO Y LAVADO DE CORTINAS A BASE DE PELÍCULA ELÁSTICA INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	16.00	\$180.50
ADOH6	ADCRETÓ HEXAGONAL. DE 6 CM. DE ESPESOR COLOR ROSA, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	20.00	\$520.94
AZULM	AZULEJO LISO EN BARRAS DE COCINA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	8.00	\$439.01
PVMVIN	PINTURA VINILICA EN MUROS EN BARDA PERIMETRAL, MARCA COMEX VINIMEX ANTIBACTERIAL A DOS MANOS, INCLUYE APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS.	M2	1,175.00	\$124.00
PIN MARC A05	PINTURA DE ESMALTE 100 DE LA MARCA COMEX EN MARCOS DE PUERTAS INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. <b>INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS</b>	PZA	30.00	\$393.00
CORR-LUX	CORRECCIÓN DE SALIDA HIDRÁULICA PARA FLUXÓMETRO. INCLUYE, DESMONTAJE, CAMBIO DE EMPAQUE, NIVELACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	31.00	\$860.05
TEL-ART01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGADERA TELEFONO PARA ARTESAS CON MANIJAS DE CROMO INCLUYE: LLAVES DE EMPOTRAR DE BRONCE, MANGUERAS FLEXIBLES, LLAVES ANGULARES. INSTALACIÓN Y PRUEBAS.	PZA	2.00	\$1,489.50
RE-TAP 01	REHABILITACIÓN DE TARJAS Y LAVABOS CONSISTENTE EN SUSTITUCIÓN DE CESPOL DE PLOMO, MANGUERAS FLEXIBLES Y LLAVES ANGULARES.	PZA	59.00	\$986.26
LLA-PU	REHABILITACIÓN DE LLAVE TEMPORIZADORA DE LAVABO. CONSISTENTE EN CAMBIO DE JUNTAS, AJUSTES Y LIMPIEZA.	PZA	10.00	\$412.00

REHA-W	REHABILITACIÓN DE W.C., CONSISTENTE EN: CAMBIO DE JUNTAS, FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	24.00	\$889.50
HV400L	REGADERA VALVULA CTROL LIMPEZA AUTOMATICA CROMO AC-10 HELVEX, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	9.00	\$3,547.20
REG CAD	REGADERA DE CADENA O DE EMERGENCIA DE 1 1/4 PLATO 23 CM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$2,350.09
LLA-NA	LLAVE DE NARIZ DE 19 MM. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN.	PZA	4.00	\$335.40
REV-MARC	PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA BOMBEO Y DE HIDRONEUMÁTICO, REVISIÓN FÍSICA DE TUBERÍA DE SUCCIÓN Y DESCARGA PARA LA DETECCIÓN DE FUGAS Y PIEZAS EN MAL ESTADO, CONSISTEN EN VALVULAS DE RETENCIÓN Y VÁLVULAS DE ESFERA, FUNCIONAMIENTO DE BOMBAS CENTRIFUGAS 3HP 3F, 220V, PARA DESCARTAR ROTACIÓN INVERSA, FUGAS EN SUS SELLOS HIDRÁULICOS, CORRIENTES NOMINALES Y RODAMIENTOS DEFECTUOSOS,, CALIBRACIÓN DE TANQUE PRECARGADO DE 500 LTS.	PZA	1.00	\$16,025.35
32266	DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE SALIDA SANITARIA, COMPRENDE SONDEAR SALIDA, LIMPIEZA DE CESPOL, COLADERA, REGISTRO, RETIRO DESOBRANTES FUERA DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRETO FUNCIONAMIENTO.	SAL	22.00	\$570.87
LI-SON	REVISIÓN DE INSTALACIONES SANITARIAS, SONDEO Y LIMPIEZA, INCLUYE; SONDEO, ÁCIDO MURIÁTICO, REVISIÓN DE FUGAS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	SAL	86.00	\$749.20
SALSLO5	SALIDA SANITARIA PARA LAVABO SIN VENTILA, CON TUBERIA DE PVC DE 50 MM, INCLUYE: 1 CODO, 1 TEE, 1 YEE REDUCCIÓN, DE 4"X2", MATERIALES, INSTALACIÓN, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	1.00	\$444.90
32261	SUMINISTRO, COL E INST. DE SALIDA SANITARIA CON TUBO PVC, SANITARIO MCA. DURALON O SIMILAR CON DIAMETROS DE 32 mm. A 101 MM. INCLUYE: TENDIDO DE TUBERIA, RANURADO, CONEXIO NES, ACCESORIOS, ACOPLAMIENTO, DE PIEZAS CON CEMENTO PVC, PRUEBAS Y TODA LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIO- NAMIENTO	SAL	1.00	\$1,152.36
SALST01	SALIDA SANITARIA PARA TARJA CON TUBERÍA DE PVC DE 2" DE DIÁMETRO CON UN DESARROLLO DE 3 M., INCLUYE: 2 CODOS DE 90°, MANO DE OBRA, INSTALACIÓN Y PRUEBAS.	SAL	1.00	\$465.90
MFCONTRA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRA CANASTA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	15.00	\$357.40
A06	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>			
SSRA-0007	REHABILITACION DE SALIDA ELECTRICA DE CENTRO O DE CONTACTO, INCLUYE: SUSTITUCION DE CABLES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SAL	43.00	\$752.61
SAL- EL	SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE SALIDA ELÉCTRICA DE CENTRO Y/O CONTACTOS, INCLUYE: RANURADO DE MUROS, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SAL	9.00	\$1,173.20

PSE



ALU-TRA-	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFER DE ALUMINIO BLANCO DE 3" CON CRISTAL TINTEX. DE 6 MM, INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00	\$11,265.00
JAL-EMT	DESMONTAJE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JALADERA DE EMBUTIR DE 3" EN COLOR BLANCO EN VENTANAS EXISTENTES INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	37.00	\$348.00
A09 CH-PIL	<b>CARPINTERIA</b> CERRADURA (CHAPA) MANIJA PHILLIPS 84037 SATINADO, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO, ABERTURA DE CAJA EN SU CASO, COLOCACIÓN, LUBRICACIÓN, RESANES, PRUEBAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	40.00	\$650.00
CERR-UI	DESMONTE CON RECUPERACIÓN DE CERRADURAS.	PZA	40.00	\$48.60
FOR-PU	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FORMICA COLOR AZUL REY EN PUERTAS CON DESPRENDIMIENTOS Y EN MAL ESTADO, INCLUYE: PEGAMENTO DE CONTACTO, RETIRO DE FORMICA EN MAL ESTADO, COLOCACIÓN DE PUERTAS, MATERIAL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS.	PZA	14.00	\$1,764.65
RE-MUE	REPARACIÓN DE DESPRENDIMIENTO FORMICA EN MUEBLE UBICADO EN ÁREA DE ENFERMERAS INCLUYE: RETIRO DE FORMICA EN MAL ESTADO, PEGAMENTO DE CONTACTO, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$285.30
A10 CAL-MA	<b>INSTALACIONES DE GAS</b> REVISIÓN FÍSICA, PUESTA EN MARCHA DE CALDERAS, SUMINISTRO DE GAS PARA PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO A RECIRCULADOR, REVISIÓN DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, PURGA EN TUBERÍA Y CALIBRACIÓN, CAPACITACIÓN A PERSONAL, INCLUYE: MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, PERSONAL ESPECIALIZADO, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$14,025.01
EST-ES	INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESTUFA Y ESTUFÓN DE COCINA CON TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 3/4", CONECTORES, "T", Y CODOS DE COBRE DE 3/4", LLAVES DE PASO TIPO GLOBO, REDUCCIONES, MANGUERAS FLEXIBLES PARA CONEXIÓN A ESTUFA Y ESTUFÓN., INCLUYE: MATERIALES, PRUEBAS, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$12,320.00
A11 GA-DO	<b>MOBILIARIO</b> SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GANCHO DOBLE CLÁSICA 6.1 X 9.6 X 5.4 CM PLATA HELVEX. PARA COLOCACIÓN DE CHALECO DE PROTECCIÓN EN ÁREA DE RAYOS X, INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$1,120.01
A12	<b>AIRE ACONDICIONADO</b>			

RSE

CLASIFICACION	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
AIR-CON	RETIRO Y COLOCACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 1.5 TONELADAS, 220V, SOLO FRIO INCLUYE: SOPORTE DE HERRERIA PARA FIJACION, TORNILLERIA, ANDAMIOS MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$4,975.00	
AIR-CON2	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TON . INCLUYE: LIMPIEZA DE FILTROS, LUBRICACION DE MOTOR, MATERIAL, MANO DE OBRA, PRUEBAS, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	6.00	\$2,135.50	
AIR-CON3	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 2 TON . INCLUYE: LIMPIEZA DE FILTROS, LUBRICACION DE MOTOR, MATERIAL, MANO DE OBRA, PRUEBAS, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00	\$2,135.50	
RE.AIR	REVISION Y CORRECCION DE ALIMENTACION ELÉCTRICA DE TABLERO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PAQUETE, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS.	PZA	1.00	\$17,659.90	
RE-AIR01	REVISION Y CORRECCION DE GOTEJO POR CONDENSACION DE DUCTO DE DESAGÜE DE AIRE ACONDICIONADO DAÑADOS POR QUEDAR INACTIVOS POR VARIOS AÑOS (PASILLOS) .INCLUYE: ARMA FLEX, MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS.	ML	30.00	\$785.90	
EST-AIR	REVISION DE EXTRACTORES DE AIRE Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS.	PZA	4.00	\$4,025.30	
<b>A13</b>	<b>SEÑALÉTICA</b>				
SEÑ-PLA	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE SEÑALIZACION INSTITUCIONAL EN MEDIDAS DE 0.60 X 0.20 EN MATERIAL ACP, DE 4 MM. EN COLOR PLATA CEPILLADO CON FONDO EN VINIL DE RECORTE Y TEXTO DEL MISMO MATERIAL CON FORME PANTONE Y TIPOGRAFIA, COLOCADO CON CINTA ADHERIBLE DOBLE CARA Y PEGAMENTO NO MÁS CLAVOS INCLUYE: CINTA ADHERIBLE, PEGAMENTO NO MÁS CLAVOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	240.00	\$742.60	
PLA-INA	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE INAUGURACION A BASE DE BRONCE FUNDIDO CON FORME A DISEÑO DE MEDIDAS 1,50 X 1,20 MTS, FIJADA CON ESPÁRRACOS DE 1/2" CON TURCAS Y RONDANAS INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO ANDAMIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$123,260.10	
<b>A14</b>	<b>HERRERIAS</b>				
BAS-OX	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA DE PTR CON PERFIL CUADRADO DE 2" Y SOLERA DE 4", CON CADENA PARA SUJECION PARA SUJETAR LOS TANQUES DE OXIGENO, EMPOTRADA EN MUROS CON TAQUETES EXPANSIVOS, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS.	PZA	3.00	\$5,219.35	
<b>A15</b>	<b>LIMPIEZA</b>				

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
3097	LIMPIEZA FINAL GENERAL DE TODA LA OBRA PARA SU RECEPCION Y OCUPACION, COMPRENDE, TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS, AZULEJOS, PISOS, PAREDES, MUEBLES SANITARIOS, ACCESORIOS, CHAPAS, PUERTAS, RECOLECCION DE TODA LA BASURA Y SU ACARRÉO FUERA DE LA OBRA. EQUIPO, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y TODA LA MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	2,350.00	\$21.30	
LGRUESAV	LIMPIEZA GRUESA EN EL INICIO DE LA OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	2,350.00	\$18.78	
37004	LIMPIEZA DE PISO DE CONCRETO, MOSAICO DE PASTA, CERAMICA, ETC. CON CEPILLO, AGUA Y ACIDO CLORHIDRICO	M2	1,782.00	19.00	
A16	INSTALACION Y COLOCACION DE AUTOCLAVE		1.00	\$1,152.36	
SALST03	SALIDA SANITARIA PARA AUTOCLAVE CON TUBERIA DE COBRE DE 3" DE DIÁMETRO CON UN DESARROLLO DE 2 M., INCLUYE: 2 CODOS DE 90°, MANO DE OBRA, INSTALACIÓN Y PRUEBAS.		1.00	\$1,743.63	
MT-1-2-12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MURO DE DUROCK A DOS CARAS CON PANEL DE TABLA CEMENTO DE ½" CON BASTIDOR FORMADO CON POSTES DE LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO CAL. 20 DE 63.5 MM. DE ANCHO @ 38 CM DE SEPARACIÓN, CANAL SUPERIOR E INFERIOR DE LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO CAL. 22 DE 63.5 MM DE ANCHO, ANCLADO AL PISO CON TAQUETES DE 1/4" DE Ø @ 61 CM., INCLUYE: SELLADO DE JUNTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANIOBRAS EN ÁREAS REDUCIDAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES A UTILIZAR, TIEMPO EXTRA, JORNADAS DE FIN DE SEMANA, DÍAS FESTIVOS Y TURNOS DOBLES CUANDO ASÍ SE REQUIERA.	M2	24.60	\$124.00	
PVMVIN	PINTURA VINÍLICA EN MURO, MARCA COMEX VINIMEX ANTIBACTERIAL A DOS MANOS, INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y ANDAMIOS.	M2	24.60	\$985.70	
SALG05	SALIDA ELÉCTRICA APARENTE PARA ALUMBRADO A BASE DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA DE 19 MM., CON UN DESARROLLO DE 3 M, CON CABLE THW CAL. 12 DE LA MARCA CONDUMEX, CON UNA CAJA CONDULET, INCLUYE: UN APAGADOR Y PLACA DE UNA UNIDAD.	SAL	1.00	\$86.85	
DPA	DEMOLICIÓN DE PISO DE AZULEJO CON ESPESOR DE 6 MM., INCLUYE EL RETIRO DEL PEGAZULEJO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	4.00	\$123.85	
DESMIPM112C	DESMONTAJE Y MONTAJE DE PUERTA DE MADERA DE 1.10 X 2.10 M. Y MARCO, CON RECUPERACIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$413.47	
LDC1,6	LOSETA ANTIDERRAPANTE DE LA MARCA INTERCERAMIC. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	4.00	\$153.20	
APLYPA	APLANADO FINO CON REDIMIX EN MUROS DE AUTOCLAVE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	24.60		
A17	INSTALACION Y COLOCACION DE LAVACOMODOS				

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
SALLAV-01	SALIDA SANITARIA PARA LAVACOMODOS CON TUBERÍA DE COBRE DE 3" DE DIÁMETRO CON UN DESARROLLO DE 2 M., INCLUYE: 2 CODOS DE 90°, BRIDA, MANO DE OBRA, INSTALACIÓN Y PRUEBAS.	SAL	2.00	\$3,850.70	
SALHRF10	SALIDA HIDRÁULICA PARA LAVA CÓMODOS PARA VAPORES A BASE DE TUBERÍA DE COBRE DE 25MM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, CONEXIÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	SAL	2.00	\$2,890.01	
Q02	SALIDA ELÉCTRICA, CENTRO DE CARGA TIPO Q0-1, CON INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICOS DE 1X40 AMP.CONTACTO, DOBLE GFCI FALLA TIERRA LED 20A. TUBO FLEXIBLE LIQUATITE, INCLUYE: SUMINISTRO, CONEXIÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	2.00	\$1,890.01	
<b>A18</b>	<b>INSTALACION Y COLOCACION MUEBLE LABORATORIO</b>				
MULAB-01	COLOCACIÓN DE MUEBLE PARA EXPULSIÓN DE GASES EN LABORATORIO, MANIOBRAS Y COLOCACIÓN DE MUEBLE. INCLUYE: HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$1,350.00	
SALG	SALIDA PARA GAS CON TUBERÍA DE 1/2" PARA ALIMENTACIÓN DE MECHEROS, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	SAL	1.00	\$1,245.67	
EST-DU02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INSTALACIONES DE CONDUCCIÓN PARA EXTRACTOR, CON TUBOS Y CODOS DE 6", INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	SAL	1.00	\$7,350.20	
SALGDCT2E	SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO A BASE DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED DELGADA DE 19 MM., CON UN DESARROLLO DE 3 M, CON CABLE THW CAL. 12, 10 Y CAL 14 DESNUDO DE LA MARCA CONDUMEX, CON 1CAJAS CUADRADAS CONDULET DE 19 MM, INCLUYE: 1 CONECTOR PARED DELGADA DE 19 MM, UN COUPLE DE 19MM, 6 ABRAZADERAS DE UÑA, UN CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO Y UNA PLACA PARA APAGADOR.	SAL	1.00	\$1,220.52	
DET-DUR01	DETALLE EN VENTANA A BASE DE PANEL DUROCK, A UNA CARA, CON BASTIDORES A BASE DE POSTES DE LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO CAL.20, CANAL GALVANIZADO CAL. 22, ANCLADO EN MUROS LATERALES CON TAQUE DE 1/4". SELLADO DE JUNTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANIOBRAS EN ÁREAS REDUCIDAS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE LOS MATERIALES A UTILIZAR, TIEMPO EXTRA, JORNADAS DE FIN DE SEMANA, DÍAS FESTIVOS Y TURNOS DOBLES CUANDO ASÍ SE REQUIERA.	M2	1.00	\$776.25	
REC VENT 1	DETALLE DE RECORTE DE VENTANA DE 1.20 X 0.50 CON REDUCCIÓN A 0.90 X 0.50, RECORTE DE CRISTAL PARA ADECUACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$1,077.48	
<b>A19</b>	<b>INSTALACION Y COLOCACION DE LAVADORA</b>				
MAN-COL LA	COLOCACIÓN Y ADECUACIÓN DE SECADORA, MANIOBRAS PARA INTEGRAR SECADORA AL AREA DE LAVADO, FIJACIÓN AL PISO CON ESPÁRRAGOS SOLDADO A VARILLA EXISTENTES, RESANADO CON PEGAMENTO EPOXICO. INCLUYE: MANIOBRAS, TRASLADOS, Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$5,880.01	
SAL.SAN 1	SALIDA SANITARIA PARA DESECHOS DE AGUAS GRISES CON TUBO DE 6", CODOS Y COPLES, INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	1.00	\$1,152.36	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
INS HID LAV	SALIDA HIDRÁULICA A BASE DE TUBERÍA DE COBRE TIPO "M" DE 1 PULGADA, 2 TEE DE 1 PULGADA, 4 REDUCCIONES 1" A 3/4", 4 CONECTORES DE 3/4", 4 VÁLVULAS DE ESFERA DE 3/4", 4 MANGUERAS TIPO COFLEX, DE 2 MTS., INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	SAL	1.00	\$1,820.01	
INS LAV	INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA LAVADORA A BASE CABLE CAL. #10 THW, TUBO FLEXIBLE LIQUATITE CON 2 CONOS RECTOS DE 1 PULGADA, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL	1.00	\$1,590.30	
ATA	<b>INSTALACION Y COLOCACION DE SECADORA</b>				
CEL SEC 01	COLOCACIÓN Y ADECUACIÓN DE SECADORA, MANIOBRAS PARA INTEGRAR SECADORA AL ÁREA DE LAVADO INCLUYE: MANIOBRAS, TRASLADOS, Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$3,023.34	
SAL INS GA	SALIDA PARA INSTALACIÓN DE GAS EN SECADORA CON TUBO DE COBRE DE 1" DE DIAMETRO, VÁLVULA GLOBO DE GAS LP DE 1 PULGADA, 5 CONECTORES DE 1 PUL. 1 TUERCA UNIÓN DE 1", 4 CONECTORES DE 1", TUBO DE COBRE HASTA 3 METROS, Y MANGUERA DE ALTA PRESIÓN., INCLUYE: MANGUERA DE ALTA PRESIÓN ESPECIAL PARA EQUIPOS INDUSTRIALES, MATERIALES, EQUIPO, MANIOBRAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	1.00	\$2,855.95	
SAL ELC SEC	SALIDA PARA INSTALACION ELECTRICA PARA SECADORA CON CABLE DEL # 8, TUBO FLEXIBLE LIQUATE CON 2 CONECTORES RECTOS, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	1.00	\$2,105.30	
SAL DU GA	SALIDA PARA EXTRACCIÓN DE VAPORES CON DUCTO REDONDO, LÁMINA GALVANIZADA, 8 PULGADAS, COMPUERTA GALVANIZADA CON CUADRANTE MANUAL DUCTO 8 PULGADAS, RANURACION EN MURO, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL	1.00	\$2,255.36	
A1B	<b>INSTALACION Y COLOCACION DE MOBILIARIO ESTOMATOLOGIA</b>				
SALSLO5	SALIDA SANITARIA PARA LAVABO SIN VENTILA, CON TUBERÍA DE PVC DE 50 MM, INCLUYE: 1 CODO, 1 TEE, 1 YEE REDUCCIÓN, DE 4"x2", MATERIALES, INSTALACIÓN, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA	SAL	2.00	\$1,152.36	
SALHL02	SALIDA HIDRÁULICA PARA LAVABO, CON TUBERÍA DE COBRE DE 13 MM, INCLUYE: 1 CODO, 1 TEE, 1 TEE REDUCCIÓN, 1 TAPÓN CAPA, 1 CONECTOR CUERDA EXTERIOR, MATERIALES, INSTALACIÓN, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	2.00	\$1,220.85	
SALGDC05E	SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO A BASE DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED DELGADA DE 13 Y 19 MM., CON UN DESARROLLO DE 5 M, CON CABLE THW CAL 12, 10 Y CAL 14 DESNUDO DE LA MARCA CONDUMEX, CON DOS CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS DE 13 Y 19 MM, Y UNA CAJA CHALUPA. INCLUYE: DOS CONECTORES PARED DELGADA DE 13 MM, DOS DE 19 MM, UN COUPLE DE 13 MM, 3 ABRAZADERAS DE UÑA, UN CONTACTO DUPLEX POLARIZADO Y UNA PLACA PARA APAGADOR.	SAL	3.00	\$1,073.20	

R.Sc

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor
QO2	SALIDA ELÉCTRICA, CENTRO DE CARGA TIPO QO-1, CON INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICOS DE 1X40 AMP.CONTACTO DOBLE GFCI FALLA TIERRA LED 20A. TUBO FLEXIBLE LIQUATITE INCLUYE: SUMINISTRO, CONEXIÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	1.00	\$1,890.01
PRO COM	PROTECCIÓN Y ADAPTACIÓN DE COMPRESOR DENTAL, A BASE DE TUBULAR CUADRADO DE 1" Y ANGULO DE 1 1/2" Y LAMINA ACANALADA CON CERROJO Y CANDADO PARA PROTECCION, ACOPLADORES PARA MANGUERAS DE COMPRESOR INCLUYE; MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	SAL	1.00	\$5,754.16
MEZLAVH	MEZCLADORA PARA LAVABO TALADROS JUNTOS DE 4" MODELO HM-17 CROMO LACA DE LA MARCA HELVEX, INCLUYE: DOS LLAVES DE CONTROL ANGULAR, MANGUERAS, INSTALACIÓN Y PRUEBAS.	PZA	1.00	\$2,339.94
MFCONTRA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRA CANASTA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$357.40
ATC	<b>ELABORACION DE POZO ARTESIANO</b> ELABORACIÓN DE PÓZO TIPO ARTESIANO A BASE DE MAQUINA CON BARRENOS DE DIFERENTES DIÁMETROS 6,8 ,10 Y 12 PULGADAS, CON PERFORACIONES DE 0.00 A 20 MTS. DE PROFUNDIDAD	PZA	1.00	\$168,320.60
3230-1	ALIMENTACION DE CISTERNA A TINACO CON TUBO DE PVC HIDRAULICO CED.40 DE 19 MM, INCLUYE: SOPORTERIAS, ACARREOS, TRAZO, EXCAVACION, NIVELACION, COLOCACION, PRUEBA, RELLENO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTE FUERA DE LA OBRA.	SAL	1.00	\$7749.30
PO ART 01	INSTALACIÓN HIDRÁULICA HASTA CISTERNA CON TUBO DE PVC HIDRÁULICO CEDULA 40 DE 19 MM. DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	60.00	\$215.20
FIL GRS 02	FILTRO A BASE DE CRAVA TRITURA DE 1/2". INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M3	4.00	\$1,125.01
ECM02IIC	EXCAVACIÓN DE CEPA PARA OCULTAR TUBERÍA HIDRÁULICA Y ELÉCTRICA, POR MEDIOS MANUALES DE 0 A -2.00 M, EN MATERIAL TIPO II, ZONA C, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	12.50	\$265.30
TPVCP19	TUBO CONDUIT DE PVC. PESADO DE 19 MM. DE DIÁMETRO PARA CABLEADO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	18.00	\$135.40
TUB CED 10	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO MT PVC HIDRÁULICO 10" CED.40 34KG/CM, CON RANURAS COMO FILTRO ELABORADAS EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES, EQUIPO, MANIOBRAS Y MANO DE OBRA.	ML	20.00	\$1,544.35
INS ELE 01	INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA FUNCIONAMIENTO DE BOMBA CON CABLE FORRADO CALIBRE #10 DE 3 POLOS, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	46.00	\$45.30



BOM ELE	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE TIPO BALA DE 1 HP DE LA MARCA SIMCE, INCLUYE: BOMBA, PRUEBAS, EQUIPO DE ARRANQUE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$5,380.99
---------	--	-----	------	------------

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**INSABI**  
INSTITUTO DE SALUD PARA  
EL BIENESTAR



**GUERRERO**  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

POR EL "INSABI"

**MTRO. JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR**  
Director General

**ADOLFO LOS SÁNCHEZ MENESES**  
Titular de la Unidad de Coordinación Nacional de  
Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud

**MTRO. VICENTE REYES MAGAÑA**

Director de Administración Financiera del Fideicomiso  
EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE  
FINANCIAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL  
ARTÍCULO SEXAGÉSIMO SEXTO DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO DE SALUD PARA  
EL BIENESTAR

POR "LA ENTIDAD"

**C.P. RAYMUNDO SEGURA ESTRADA**  
Secretario de Finanzas y Administración

**DRA. AIDÉ IBÁREZ CASTRO**  
Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios  
Estatales de Salud del Estado de Guerrero

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO ÚNICO DEL HOJA DE FIRMAS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA DESTINAR RECURSOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LA SUBCUENTA C DEL FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR PARA REFORZAR EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD, A TRAVÉS DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A LOS HOSPITALES BÁSICOS COMUNITARIOS DE PETATLÁN Y DE TECPAN DE GALEANA QUE CELEBRAN EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.



POR EL "INSABI"

**MTRO. JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR**  
Director General

**DR. CARLOS SÁNCHEZ MENESES**  
Titular de la Unidad de Coordinación Nacional de  
Infraestructura y Rehabilitación de Establecimientos de Salud

**MTRO. VICENTE REYES MAGAÑA**

Director de Administración Financiera del Fideicomiso  
EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE  
FINANCIAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL  
ARTÍCULO SEXAGÉSIMO SEXTO DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO DE SALUD PARA  
EL BIENESTAR

POR "LA ENTIDAD"

**C.P. RAYMUNDO SEGURA ESTRADA**  
Secretario de Finanzas y Administración

**DRA. AIDÉ IBÁREZ CASTRO**  
Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios  
Estatales de Salud del Estado de Guerrero

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO ÚNICO DEL HOJA DE FIRMAS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA DESTINAR RECURSOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LA SUBCUENTA C DEL FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR PARA REFORZAR EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD, A TRAVÉS DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A LOS HOSPITALES BÁSICOS COMUNITARIOS DE PETATLÁN Y DE TECPAN DE GALEANA QUE CELEBRAN EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.